

10 Doc. 152.759.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 320  
QUILLON, viernes 28 febrero 2014

JORGE PAREDES P  
Caudador General  
TESORERO MUNICIPAL  
05 MAR. 2014

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-417, 0-418, 0-419, 0-420, 0-421
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,30-50,30-51,30-52,30-53,30-54

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HENRIQUEZ PEREZ ELSA EUGENIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:292.800

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 186, 200, 202, 206, 219, POR \$ 292.800.- DE ELSA EUGENIA HENRIQUEZ PEREZ , POR ALMUERZOS CON AUTORIDADES PROVINCIALES, REGIONALES Y DE EJÉRCITO EN DIVERSA REUNIONES Y ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE ALBERTO GYHRA SOTO, LOS GASTOS INCURRIDOS SON CARGADOS A LA CUENTA " GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL" FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013.



### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	292.800	292.800
-----------	---------	---------



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1327104	[REDACTED]
EGRESO N° 320	FECHA DE PAGO 05.05.14	FIRMA

[Signature]  
N° B° TESORERO

RECIBI CONFORME